

COMUNICADO DE PRENSA

Viernes, 14 de febrero de 2020

Contacto: María Ángela Pérez, Lic. R-224
787.539.0023 / 787.262.2300
perezmariaangela@gmail.com

Un llamado a la sensatez

Ante un acuerdo que no beneficia al pueblo de Puerto Rico Proyecto Dignidad propone que el Acuerdo con la AEE vuelva a la mesa de negociaciones.

Proyecto Dignidad ha convocado a los medios de comunicación con el propósito de manifestar públicamente su rechazo al Acuerdo sobre la Reestructuración de la Deuda (RSA) de la Autoridad de Energía Eléctrica y el Acuerdo anunciado recientemente con los bonistas tenedores en su mayoría de bonos generales de Puerto Rico, para traer a la atención del pueblo el peligro que ambos acuerdos implican para el futuro del país.

El Acuerdo de Reestructuración de la Deuda de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) y su Plan Fiscal son malos para todos los que vivimos en esta Isla, puntualizan en un acuerdo de todos los miembros de la junta de directores de Proyecto Dignidad. Tendrá el efecto de aumentar la factura de la luz de un 20% inicialmente hasta posiblemente un 50%. Esto quiere decir, que si ahora una persona o familia paga \$100 en su factura mensual, pronto comenzaría a pagar entre \$120 y podría terminar pagando \$150 dólares de electricidad.

“Sufrirá la economía aún más, ya que provocará la pérdida de cerca de 170,000 empleos. Eso quiere decir que en los próximos años entre uno o dos de los miembros de una familia perderá su empleo y no tendrán otra opción que irse de Puerto Rico. La pobreza y la desigualdad en Puerto Rico empeorará. La AEE se quedará sin resolver su problema de capacidad económica pues tendrá que volver a coger prestado para renovar su funcionamiento. Nos quedaremos con una deuda que no podemos pagar, y con una autoridad que no puede enfrentar el futuro. El Acuerdo no cumple con la Política Energética de Puerto Rico, con los parámetros de regulación del Negociado de Energía y demás leyes de Puerto Rico”, pronunció el Dr. César Vázquez Muñiz, presidente de Proyecto Dignidad.

El Acuerdo requiere se enmiende prácticamente todo el marco legal que le aplica a la AEE. Hay que enmendar 16 leyes para que pueda ponerse en vigor, porque viola todas las leyes aplicables a la AEE. Por consiguiente, Proyecto Dignidad hace un llamado a la Junta de Supervisión Fiscal (JSF), a su presidente José Carrión III, a su directora ejecutiva Natalie Jaresko, a la gobernadora de Puerto Rico Wanda Vázquez Garced y al presidente de la AEE José Ortíz, para que no solo cumplan con su deber de proteger los mejores intereses del pueblo de Puerto Rico, el cual perjudican al apoyar este Acuerdo, sino que moralmente hagan lo correcto. Detengan el Acuerdo y vuelvan a la mesa de negociación con los bonistas de la AEE. **Su deber no es procurar que se enmienden las leyes para hacer de un acuerdo malo e inmorale uno legal, sino que el deber moral requiere que el mismo se detenga y se vuelva a negociar.** Este Acuerdo es uno “suicida” para todos los habitantes de Puerto Rico y sus efectos son nefastos para el futuro de la economía puertorriqueña.

Proyecto Dignidad propone las siguientes soluciones:

- 1) Se debe reevaluar al 2020 los activos de la AEE para conocer su verdadero valor. El Acuerdo parte de los activos al 2016, antes del Huracán María y de los recientes terremotos. No toma en cuenta que el principal activo, la planta Costa Sur ha sufrido un daño no cuantificado y está inoperante.
- 2) Se debe negociar un recorte mayor a la deuda de la AEE. Ese recorte debe garantizar que la AEE pueda operar con solvencia hacia el futuro. Dado la magnitud de la deuda total de la AEE, la cual excede por mucho los \$10,000 millones, este recorte debe de ser mayor al 50% de la deuda.
- 3) Se debe de evaluar los parámetros bajo los cuales la AEE emitió deuda mientras sus directivos conocían que la misma no podría pagarse para que se repudie la misma por haberse emitido ilegalmente.
- 4) El Acuerdo al que se llegue con los bonistas debe garantizar que el aumento total a los consumidores, incluyendo todos los cargos en el Plan Fiscal de la AEE, no debe exceder uno de dos (2) centavos por Kw-h, por toda la vigencia del acuerdo.

En cuanto al **Acuerdo de los Bonos Generales**, Proyecto Dignidad entiende que la Junta de Supervisión Fiscal y los bonistas tienen que negociar a base de la capacidad de pago de los puertorriqueños. Tanto David Skeel como Ana Matosantos, miembros de la JSF le votaron en contra a dicho Acuerdo a su propia Junta. Si el Acuerdo es tan beneficioso como expresa la directora ejecutiva, Natalie Jaresko, ¿qué paso con esos dos miembros de Junta? No se sabe. El pueblo necesita saber, necesita respuestas.

Este Acuerdo tiene muchos interrogantes, entre ellos:

- Luego de la quiebra los bonos generales de PR se estaban vendiendo en el mercado a 60 centavos el dólar. Una gran cantidad de ellos fueron comprados por fondos buitres a menores precios.

- Luego del Huracán María se vendían a 20 centavos el dólar, en donde los fondos buitres compraron casi la totalidad de estos. Durante el 2019 fluctuaban los 40 centavos el dólar.
- Bajo el Acuerdo que defiende la Junta de Supervisión Fiscal los bonistas generales van a cobrar 73-76 centavos el dólar, incluyendo la deuda ilegalmente emitida, sin repercusiones legales para los que participaron en ella.
- Dicha deuda se reestructuraría emitiendo bonos nuevos con unas garantías de pago casi absolutas que los bonos buitres van a vender en el mercado ganándose tres y cuatro veces su inversión
- A los acreedores no asegurados, que son gente que le prestó servicios al gobierno le están pagando 1 y 3 centavos el dólar.

A la junta de directores de Proyecto Dignidad le parece que se puede negociar algo más razonable que ronde entre los 30-40 centavos el dólar para los bonistas generales. No es irreal, se puede lograr, y eso es lo que Puerto Rico verdaderamente podría pagar.

En el día de hoy Proyecto Dignidad hará entrega de una carta a la Junta de Supervisión Fiscal reiterándole su solicitud de una reunión y adelantándole una serie de interrogantes relacionadas de ambos acuerdos. Aparte, le solicitará por escrito tanto a la gobernadora como a los presidentes de los cuerpos legislativos que no apoyen el acuerdo de reestructuración de la deuda. Esto implica no dar paso a la legislación que busca viabilizar ambos acuerdos.

Proyecto Dignidad reconoce la necesidad de una concertación social amplia para resolver este conflicto y declara su compromiso de participar de dicha concertación.

Proyecto Dignidad es un partido político que busca ganar las próximas elecciones para provocar cambios beneficiosos en la sociedad puertorriqueña a corto y largo plazo. Somos ciudadanos preocupados, quienes de distintos sectores y profesiones hemos decidido organizarnos para gestionar y provocar cambios que redunden en beneficio para Puerto Rico.

El objetivo es transformar las malas prácticas del gobierno que han llevado a la Isla a una quiebra moral, social y económica. Como partido civil de valores conservadores Proyecto Dignidad someterá propuestas para todas las áreas de la sociedad, afirmando que el esfuerzo del gobierno debe estar dirigido a lograr el bien común para las familias y las comunidades.

Palabras Claves:

Proyecto Dignidad, acuerdo con los bonistas de la AEE, quiebra de la Autoridad de Energía Eléctrica, aumento de la luz en Puerto Rico por acuerdo con los bonistas y la Junta de Control Fiscal, acuerdo de los bonos generales,

#ProyectoDignidad #PuertoRicoDigno #PorAmoraPuertoRico

Hiperenlaces:

Proyecto Dignidad: <http://www.proyectodignidad.org/>

FB Proyecto Dignidad: <https://www.facebook.com/ProyectoDignidad/@proyectodignidad>

INT Proyecto Dignidad: <https://www.instagram.com/puertoricodigno/@ProyectoDignidad>

Twitter Proyecto Dignidad: <https://twitter.com/PuertoRicoDigno@PuertoRicoDigno>

Videos:

Video: Proyecto Dignidad Por un Puerto Rico Digno

URL: <https://www.youtube.com/watch?v=FZIkBAkKVJo>

Embed Code:

```
<iframe width="560" height="315" src="https://www.youtube.com/embed/FZIkBAkKVJo"
frameborder="0" allow="accelerometer; autoplay; encrypted-media; gyroscope;
picture-in-picture" allowfullscreen></iframe>
```

Video: Proyecto Dignidad se pronuncia ante acuerdo de la AEE con bonistas y los bonos generales

URL: <https://www.youtube.com/watch?v=CxBxGMgsHLc&feature=youtu.be>

Embed Code:

```
<iframe width="560" height="315"
src="https://www.youtube.com/embed/CxBxGMgsHLc" frameborder="0"
allow="accelerometer; autoplay; encrypted-media; gyroscope; picture-in-picture"
allowfullscreen></iframe>
```

URL: <https://www.youtube.com/watch?v=leBJHt9HgMc&feature=youtu.be>

Embed Code:

```
<iframe width="560" height="315" src="https://www.youtube.com/embed/leBJHt9HgMc"
frameborder="0" allow="accelerometer; autoplay; encrypted-media; gyroscope;
picture-in-picture" allowfullscreen></iframe>
```

Video: *Expresiones de Proyecto Dignidad ante el acuerdo propuesto de reestructuración de la deuda de la AEE*

URL: <https://www.youtube.com/watch?v=QaiLM8u2Kq8>

Embed Code: <iframe width="560" height="315"

src="https://www.youtube.com/embed/QaiLM8u2Kq8" frameborder="0"

allow="accelerometer; autoplay; encrypted-media; gyroscope; picture-in-picture"

allowfullscreen></iframe>

Nota: De necesitar cualquier contenido de las cartas adjunto en formato editable, favor de solicitarlo.

Calce de Fotos:

Dr. César Vázquez Muñiz, Fundador y Presidente de Proyecto Dignidad



El Dr. César Vázquez, presidente de Proyecto Dignidad y el Lcdo. Juan Manuel Frontera Suau, vicepresidente del mismo partido se pronuncian frente al edificio de La Junta de Supervisión Fiscal.



Miembros bona fide del partido por petición Proyecto Dignidad dicen presente en la pronunciación ante el acuerdo de la AEE con bonistas y los bonos generales.



"Por amor a Puerto Rico" fue el mensaje de los miembros de Proyecto Dignidad para que tanto la Junta de Supervisión Fiscal, como la Gobernadora Wanda Vázquez Garced, reevaluen el acuerdo de la AEE y vuelvan a la mesa de negociación.



Joven que apoya el pronunciamiento de Proyecto Dignidad, sostiene la pancarta que lee "Por amor a Puerto Rico Alto Acuerdo AEE".

